



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D, C mayo de 2026

Señor(a)
Eddy Merckx Camacho Gualdrón
Supervisor(a) contrato nro. CO1. PCCCNTR.9264714 de 2026
Coordinador Académico
Centro para La Industria De la Comunicación Grafica
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual: mayo de 2026

Referencia: Referencia: CO1. PCCCNTR.9264714 de 2026

Yo **Camila Alejandra Hernández Lozano**, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1.015.392.302**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$38,850,000), suma que será pagada de la siguiente manera: un (1) PRIMER PAGO por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.576.667); Nueve (09) pagos iguales, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3,700,000), y un ULTIMO pago por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL Trescientos TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.973.333) de conformidad con el plazo contractual.

Plazo: Será hasta el (16) de (DICIEMBRE) de 2025.

OBJETO:



"Prestar servicios personales y de apoyo a la gestión, de carácter temporal, como Intérprete de Lenguaje de Señas, para realizar actividades de interpretación, traducción, descripción de textos grabación y validación de contenidos en lenguaje de señas, orientados a garantizar la accesibilidad de los recursos educativos digitales del SENA, de acuerdo al modelo pedagógico, lineamientos institucionales y normatividad vigente."

Nro .	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva asignados por el supervisor de contrato y que se encuentren cursando un programa de formación titulada y complementaria.	Se presta servicio de interpretación en la ficha 3118309 (análisis y desarrollo de software), desde el día uno hasta la última semana de mayo.	Se mantiene en constante comunicación con los diferentes instructores de la ficha "Análisis y desarrollo de software" https://drive.google.com/drive/folders/1FLsQXWStMzYbbWDenlbQNkSXFugi-2VW
2	Planear y preparar las sesiones de interpretación de los contenidos del área técnica y transversal, de acuerdo con las capacidades intelectuales, relacionales y de comunicación de los aprendices sordos en coherencia con la metodología del instructor.	Se genera comunicación con todos los instructores del presente mes, para así poder acceder a material pedagógico que se uso durante las diferentes sesiones, con el fin de tener una contextualización previa, y así, poder realizar la planeación lingüística necesaria.	Se realiza comunicación con los instructores y acceso a material para las diferentes sesiones. https://drive.google.com/file/d/11nuURmh-GnNhP_5ILZ6Abdi2ahNN6n_R/view?usp=drivesdk
3	Apoyar en la elaboración de material pedagógico guías metodológicas y otro tipo de herramientas útiles para facilitar la comprensión, acceso a la información y comunicación de los usuarios, aspirantes y aprendices sordos de regional o centro de formación.	Se realiza una video llamada vía WhatsApp con la aprendiz Vanessa Saavedra, en la cual se llegó al acuerdo en común, este desde inicio de clases e inicio de año, donde en caso de ser requerido vocabulario o léxico académico se hará transmisión a la aprendiz de este mediante YouTube.	Toma captura de pantalla del acuerdo realizado a principios de febrero con la aprendiz Vanessa Saavedra https://drive.google.com/file/d/1F6PtcL4fTQ6MQyiHaOtegOs0TATrQCiw/view?usp=drivesdk
4	Mantener una comunicación constante con el equipo de instructores del programa de	Se mantiene una comunicación cordial, formal y constante con los instructores del	Se genera comunicación



	formación, con el fin de retroalimentar el avance o las dificultades de los aprendices sordos en su proceso formativo.	mes de mayo, por vía email o WhatsApp; esto, con el fin de tener conocimiento previo de las temáticas a abordar en las sesiones virtuales.	constante con los instructores de la ficha asignada https://drive.google.com/drive/folders/1FLsQXWStMzYbbWDenlbQNkSXFugi-2VW
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, programados por el coordinador de formación: siempre y cuando en estos se convoquen a los aprendices con discapacidad auditiva.	Para el mes de mayo de 2026, no se convocó a ningún comité de evaluación y seguimiento.	N/A https://docs.google.com/document/d/1RdNYI-uE0geJwRn81z17BMtcEo-8rmaq6jjVu54SJgU/e/dit?usp=DRIVESDK
6	Participar en los grupos de trabajo interdisciplinarios que se conformen para la implementación de la Resolución 1726 política institucional para la atención de las personas con discapacidad, dentro y fuera de la institución previa concertación las áreas involucradas.	Para el mes de mayo no se desarrollan reuniones.	N/A https://docs.google.com/document/d/1RdNYI-uE0geJwRn81z17BMtcEo-8rmaq6jjVu54SJgU/e/dit?usp=DRIVESDK
7	Apoyar las demás áreas de la regional (agencia de empleo, emprendimiento, relaciones corporativas, bienestar al aprendiz, entre otras), que demanden el servicio de interpretación cuando se involucren personas sordas, previa programación y autorización del área respectiva, sin que esto implique desatender la labor de los aprendices sordos en su contexto académico.	Durante el mes de mayo 2026 no surgen actividades fuera de la malla curricular.	N/A https://docs.google.com/document/d/1RdNYI-uE0geJwRn81z17BMtcEo-8rmaq6jjVu54SJgU/e/dit?usp=DRIVESDK
8	Presentar informes con evidencias (videos, audios, fotografías, documentos, guías, nuevas señas, según el área, material didáctico, entre otros), que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato en los formatos definidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, siga de la entidad.	Se realizo informe de ejecución contractual perteneciente al mes de mayo del año 2026 en el periodo 01-05-26 hasta el 31-05-26	GC_1015392302_M ARZO_CAHL https://drive.google.com/drive/folders/1Fn8Y5k6hxKVjcQUiWAM278AVOcIZvkE
9	Entregar registro de nuevas señas, neologismos del vocabulario técnico del programa de formación, resultado del trabajo concentrado con los aprendices sordos, instructor y consulta a otros centros.	Este mes se genera indagación con usuario sordo profesional externo al SENA, para adquirir las señas técnicas de algunos conceptos para la clase de programación, con el fin de obtener un glosario con vocabulario académico que se aplique a las futuras clases.	Se solicita el material al usuario sordo externo al SENA, se crea un documento de Word en línea con las palabras y se anexara el link del video cuando se obtenga. https://docs.google.com/document/d/1VcLYnRfliHIBmF9qigPyKROvwjdDacuQ



			pn12MmgrN8/edit?usp=drivesdk
10	Concertar y elaborar un plan de trabajo con el acompañamiento del supervisor del contrato que involucre las generalidades de las obligaciones.	Se crea un plan de trabajo para el mes de mayo, el cual se comparte al supervisor de contrato y aprendiz.	https://docs.google.com/document/d/1H4U2yr_8A4tH1hkZ3RguB8rVvJNzRwLd/edit?usp=drivesdk&ouid=108790682632801332869&rtpof=true&sd=true
11	Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto de contrato.	Durante el presente mes no se presentan académicas ni personales de la aprendiz o de la intérprete.	N/A https://docs.google.com/document/d/1RdNYI-uE0geJwRn81z17B MtcEo-8rmaq6jjVu54SJgU/edit?usp=DRIVESDK
12	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se realizan los procesos acordes al plan creado para el mes de mayo de 2026.	https://docs.google.com/document/d/1H4U2yr_8A4tH1hkZ3RguB8rVvJNzRwLd/edit?usp=drivesdk&ouid=108790682632801332869&rtpof=true&sd=true

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. de referencia de la planilla pagada: número Planilla; 1080878180, operador: simple; referente al mes de abril de 2026.



Camila Alejandra Hernández Lozano

Contratista

CC. 1.015.392.302

Eddy Merckx Camacho Gualdron

Supervisor(a) contrato nro. CO1. PCCCNTR.9264714 de 2026